



**INFORME DE VIAJES REALIZADOS Y VIÁTICOS
ASIGNADOS A DIPUTADOS Y EMPLEADOS
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DURANTE EL AÑO 2013**

**FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
ÁREA DE TRANSPARENCIA**

SAN SALVADOR, JULIO DE 2014

FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO (FUNDE)

Una publicación del Área de Transparencia, en el marco del proyecto

“Impulsando la Transparencia desde la Ciudadanía en El Salvador, 2014”

ELABORACIÓN:

Jiovanni Fuentes y Jessica Estrada

COORDINACIÓN

Jiovanni Fuentes

PRIMERA EDICIÓN

San Salvador, El Salvador, Centro América.

Julio de 2014

FUNDE, 2014. Derechos Reservados

La autorización para la reproducción total o parcial de esta publicación debe solicitarse a FUNDE.

Con el apoyo de:



OPEN SOCIETY FOUNDATIONS

ÍNDICE

Presentación.....	1
Nota Metodológica	2
1. Viajes realizados en el 2013	4
1.1. Viajes mensuales	4
1.2. Principales destinos.....	5
1.3. Viajes por Partido Político	6
2. Gasto destinado a viajes.....	7
2.1. Boletos aéreos.....	8
2.2. Viáticos	9
2.3. Diputados que más viajaron.....	10
2.4. Gasto en viajes por Partido Político	12
3. Objetivos y duración de los viajes	13
3.1. Objetivos de los viajes.....	13
3.2. Duración de los viajes.....	17
A manera de conclusión	19

PRESENTACIÓN

El presente documento, contiene información sobre los viajes realizados por diputados y empleados de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador durante el año 2013, así como los montos asignados en concepto de viáticos para cada uno de estos viajes. Ha sido elaborado por el Área de Transparencia de la Fundación Nacional para el Desarrollo, Capítulo Nacional de Transparencia Internacional en El Salvador.

El informe tiene como objetivo hacer un análisis general sobre los gastos de la Asamblea Legislativa para atender misiones oficiales durante el año 2013, y de esta manera, proporcionar a la ciudadanía elementos que permitan hacer una reflexión sobre el uso de los recursos públicos en este Órgano del Estado.

En el informe se incluye una nota metodológica, en la que se explica la forma en que se ha efectuado la recolección y análisis de los datos, el período de tiempo que se ha tomado en cuenta y otros aspectos metodológicos.

Los datos obtenidos a partir de la información disponible en el sitio web de la Asamblea Legislativa muestran que, durante el año 2013, los diputados (tanto titulares como suplentes) y empleados realizaron un total de 304 viajes a diferentes destinos, erogando en concepto de pago de boletos y viáticos una cantidad aproximada de \$ 1,066, 278.55 dólares, equivalente al 1.85% del presupuesto asignado a la Asamblea Legislativa para ese año.

El documento presenta información sobre los viajes realizados por diputados de los diferentes partidos políticos, los destinos y países visitados, el costo de los boletos comprados, el monto de los viáticos percibidos y los objetivos de los viajes. Además, se muestra con mayor detalle información sobre los diputados que más viajaron en el año, los boletos más caros y los destinos más visitados, entre otros.

Este es un primer esfuerzo del Área de Transparencia de la FUNDE por introducirse en el análisis de los datos oficiosos que las instituciones públicas, en base a la Ley de Acceso a la Información Pública, facilitan a la ciudadanía a través de sus portales electrónicos. Con ello se pretende allanar el camino para que la ciudadanía cuente con instrumentos que les permita ser más críticos ante la gestión de los funcionarios públicos, y se tengan más elementos para exigir la rendición de cuentas en los diferentes Órganos del Estado.

NOTA METODOLÓGICA

El “Informe de viajes realizados y viáticos asignados a diputados y empleados de la Asamblea Legislativa durante el año 2013”, se elaboró en los meses de junio y julio del año 2014, y contiene información de los viajes efectuados en el período comprendido entre enero y diciembre de 2013, con los viáticos asignados en cada uno de ellos.

En un primer momento se construyó una base de datos en SPSS con una serie de variables que permitieran hacer un análisis del gasto de la Asamblea Legislativa para atender misiones oficiales. Las variables fueron: nombre del diputado, cargo, calidad (Miembro de Junta Directiva o parte del pleno), mes en que se realizó el viaje, duración del viaje, ciudad de destino, país visitado, objetivo del viaje, fecha del viaje, costo del boleto, viáticos percibidos por atender la misión oficial y partido político al que pertenecen los diputados que realizaron los viajes.

La base de datos se alimentó con la información que se encuentra disponible en el sitio web de la Asamblea Legislativa, accediendo a su Portal de Transparencia en la sección de Misiones Oficiales¹. Para construir la base de datos se revisó toda la información del año 2013 por cada mes y por cada diputado que atendió una misión oficial; al finalizar se hizo una limpieza de la base de datos, a fin de garantizar que no tuviese vacíos o datos perdidos, y se procedió a la elaboración de los cuadros estadísticos que permitieran hacer el análisis de la información. Además en el proceso fue importante identificar las Comisiones a las cuales pertenece cada uno de los diputados al interior de la Asamblea Legislativa, para valorar su idoneidad con respecto a los objetivos de los viajes realizados.

Para efectuar el análisis fue importante hacer diferentes cruces de variables, dependiendo de la información que se pretendía analizar. Luego de la elaboración de los cuadros estadísticos, se procedió al desarrollo del informe, incluyendo una serie de gráficos y cuadros con la información recolectada.

La base de datos utilizada para el análisis se exportó posteriormente a Excel y a CSV, y se encuentran disponibles en el sitio web de la FUNDE², para facilitar que cualquier persona que desee consultarla o utilizarla para hacer su propio análisis de los datos en bruto pueda hacerlo sin restricción alguna.

¹ <https://transparencia.asamblea.gob.sv/misiones-oficiales/historico-de-misiones-oficiales>

² www.funde.org

Limitaciones del análisis:

1. Para el cálculo de los viáticos, dado que no se encuentran los montos exactos en la información publicada en el sitio web, se tomó como base la tabla de viáticos de la Asamblea Legislativa, el valor diario se multiplicó por el número de días de duración de la misión oficial, incluido el día de inicio y de fin de la misma en la mayoría de los casos. Además, se ha tomado en cuenta el máximo de días autorizado para misiones oficiales según la siguiente tabla:

ÁREA O REGIÓN	MÁXIMO DE DÍAS AUTORIZADO PARA MISIONES OFICIALES
Territorio Americano y El Caribe	5 días de viáticos
Europa	7 días de viáticos
Asia, África y Oceanía	9 días de viáticos

Fuente: Sitio web de Asamblea Legislativa

A manera de ejemplo: los viáticos de un viaje a Santiago de Chile con una duración de 8 días se han calculado en base a 5 días, según lo establecido.

2. Los viáticos asignados para viajes al continente Europeo, según la tabla de viáticos, están dados en dólares, sin embargo, no se realizó la conversión de euros a dólares por las variaciones continuas del tipo de cambio. Es por lo anterior que no se tiene el valor exacto de los viáticos otorgados a los diputados que viajaron a Europa, ya que se han utilizado los valores en dólares.
3. Según la información publicada en el sitio web de la Asamblea Legislativa hubo diputados que viajaron a dos países diferentes en una misma misión. Para el estudio se tomo en cuenta el primer destino de la misión oficial y el costo total de la misma.
4. No fue posible revisar los informes elaborados por los diputados luego de regresar de las misiones oficiales puesto que, aunque da la impresión que se encuentran disponibles en el sitio web, no se pudo acceder a ningún enlace y, por tanto, no se pudieron descargar los informes.

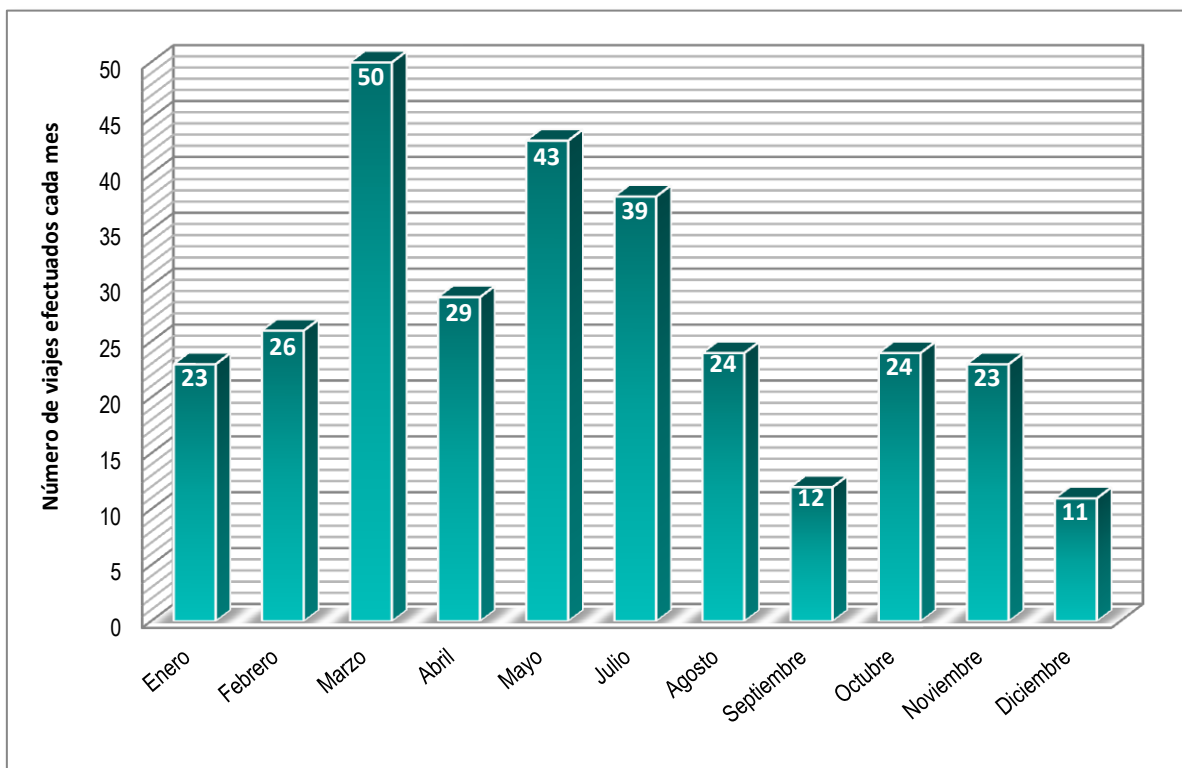
1. VIAJES REALIZADOS EN EL 2013

Durante el año 2013, diputados y empleados de la Asamblea Legislativa realizaron 304 viajes en total: el 73.6% (224 viajes) los efectuaron diputados propietarios, entre ellos miembros de la Junta Directiva; 13.2% (40 viajes) fueron realizados por diputados suplentes y el 13.2% restante (40 viajes) corresponden a misiones en las que participaron empleados de la institución.

1.1. Viajes mensuales

En primer lugar se presenta el número de viajes realizados durante cada mes del año 2013. Durante los meses de marzo, mayo y julio, se efectuaron más del 40% de los viajes (132 de las 304 misiones oficiales tuvieron lugar durante estos tres meses), mientras que diciembre y septiembre fueron los meses en que se realizaron menos viajes con 11 y 12 misiones oficiales cada mes, respectivamente. En el Gráfico 1 puede apreciarse el detalle para cada mes del año 2013, aclarando que en el portal web de la Asamblea Legislativa no se reportan viajes durante el mes de junio.

GRÁFICO 1: VIAJES MENSUALES DE DIPUTADOS Y EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DURANTE 2013



Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.

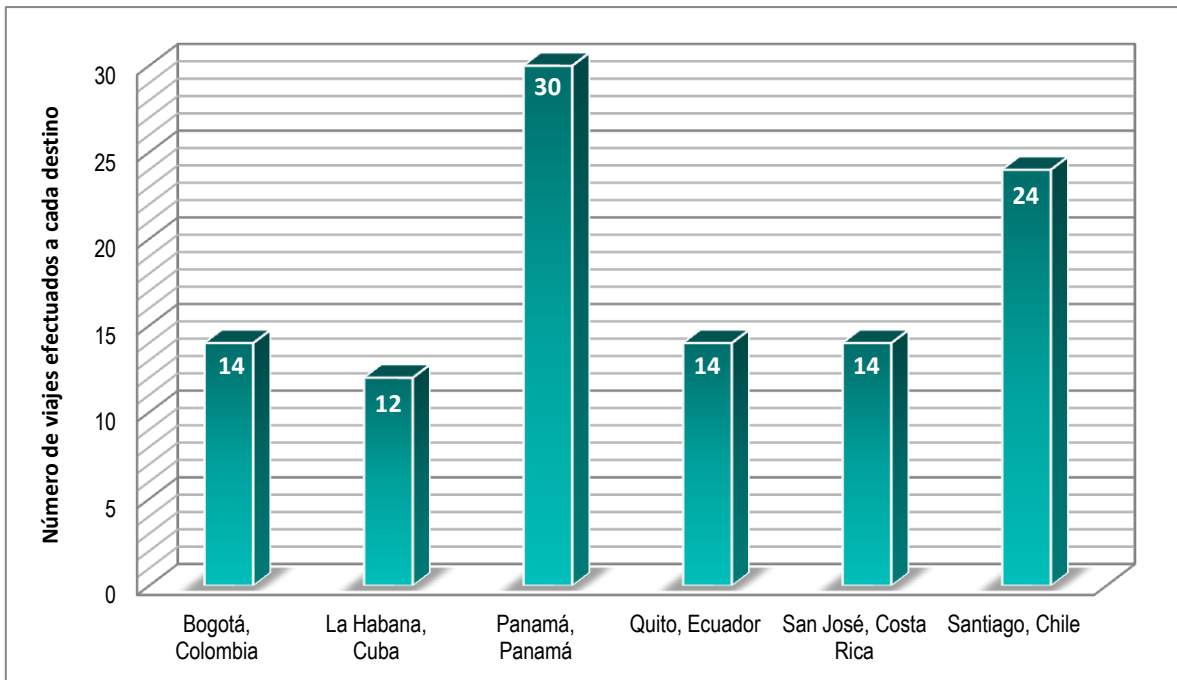
A partir de la información anterior, puede decirse que en promedio se realizaron 1.2 viajes o misiones oficiales por cada día hábil del año³. Además, el total de los viajes realizados es equivalente a que cada diputado de la Asamblea Legislativa haya efectuado aproximadamente 3.6 viajes por misiones oficiales, no obstante, tal como se indicó al principio de este apartado, los datos presentados incluyen los viajes realizados tanto por diputados Titulares como por Suplentes, además de empleados de la Asamblea.

1.2. Principales destinos

A continuación se presenta la información correspondiente a los destinos visitados por los diputados y empleados de la Asamblea Legislativa para atender misiones oficiales en el año 2013. Se incluye el detalle de las 6 ciudades más visitadas y también de los 10 países más visitados durante el período en cuestión.

En los 304 viajes realizados se visitaron 59 ciudades alrededor del mundo. Entre las más visitadas Panamá representa el 9.90% del total de viajes efectuados, Santiago de Chile el 7.92%, Bogotá, San José y Quito han sido el destino del 4.62% de los viajes cada una, mientras que a La Habana se han realizado el 3.96%. Estas 6 ciudades representan 35.64% del total de viajes efectuados y se muestran con mayor detalle en el Gráfico 2, indicando el número de viajes a cada destino.

GRÁFICO 2: CIUDADES MÁS VISITADAS PARA ATENDER MISIONES OFICIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN EL 2013



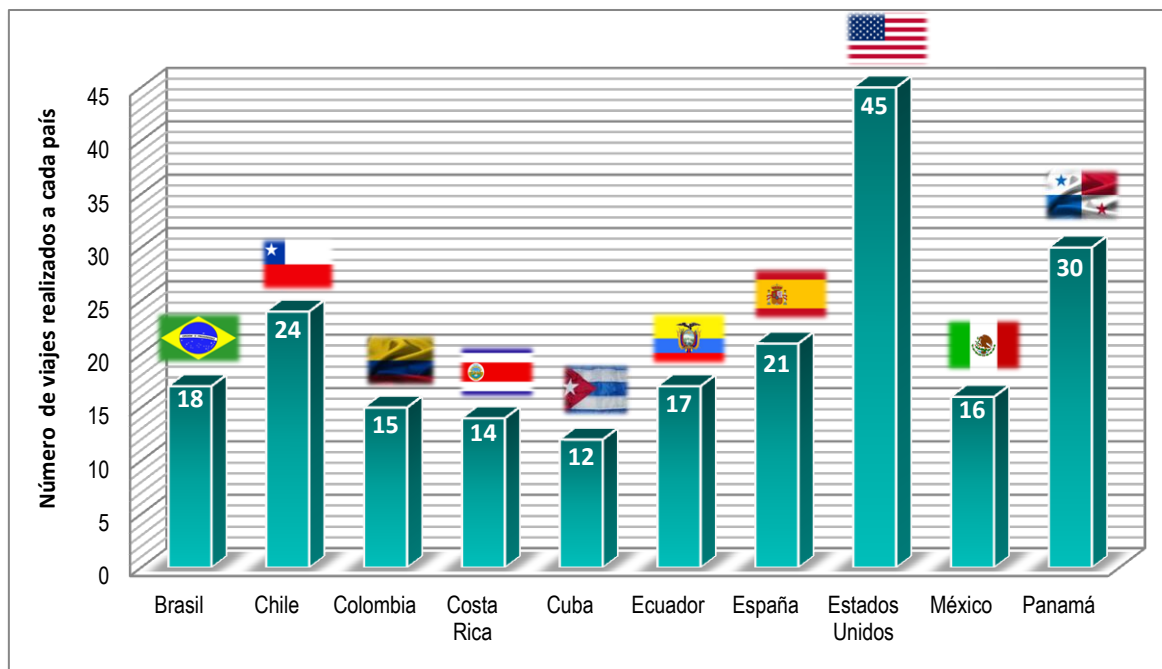
Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.

³ Para el cálculo de los días hábiles, a los 365 días del año se le descontaron los fines de semana y los días feriados durante el año 2013.

De igual manera, los 304 viajes realizados para atender misiones oficiales, tuvieron 29 países de destino, los más cercanos son los países centroamericanos y los más lejanos son Filipinas, Australia, China, Israel y Lituania.

Entre los países más visitados durante el año 2013 para atender misiones oficiales destaca que el 14.9% del total de viajes se han efectuado hacia Estados Unidos, 9.9% a Panamá y 7.9% a Chile. En el Gráfico 3 se presentan los 10 países más visitados, indicando el número de viajes efectuados a cada uno de dichos países.

GRÁFICO 3: PAÍSES MÁS VISITADOS POR DIPUTADOS Y EMPLEADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN EL 2013



Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.

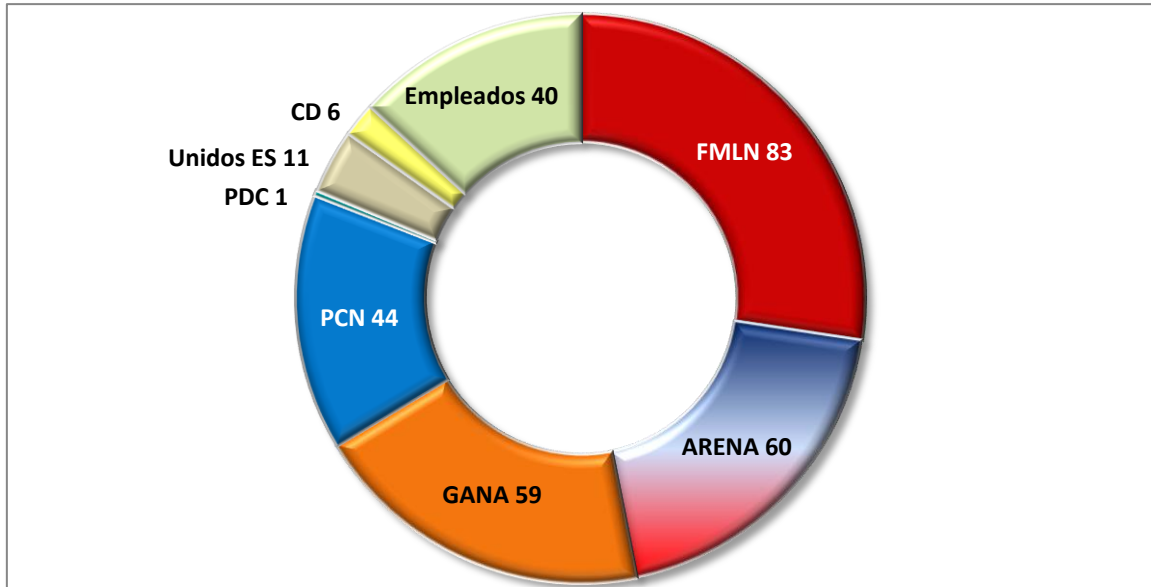
Para el caso de países como Estados Unidos y Brasil, la mayor parte de los viajes efectuados tuvieron diferentes ciudades de destino: en el Gráfico 2 se puede observar que ninguna ciudad de estos países destaca entre las más visitadas. Por el contrario, para casos como el de Chile y Panamá, se aprecia que todos los viajes tuvieron un único destino: la ciudad capital.

1.3. Viajes por Partido Político

De los 304 viajes efectuados durante el año 2013, el 27.3% corresponden a misiones oficiales a las que asistieron representantes del partido FMLN, 19.7% a representantes del partido ARENA, 19.4% a los del partido GANA, mientras que el 33.6% restante corresponde al PCN, PDC, Unidos por El Salvador, CD y empleados de la Asamblea Legislativa.

En el Gráfico 4 se muestra la cantidad de viajes realizados durante el 2013, según el partido político del Diputado que asistió a cada misión oficial; vale aclarar que de los 304 viajes efectuados en el año, 40 corresponden a empleados de la Asamblea Legislativa, a quienes no se clasifica por partido político.

GRÁFICO 4: VIAJES REALIZADOS DURANTE EL 2013 SEGÚN PARTIDO POLÍTICO DE LOS DIPUTADOS



Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.

Los 83 viajes realizados por diputados del FMLN equivale a decir que sus 31 diputados realizaron 2.68 viajes (considerando que todos hubiesen participado en la misma cantidad de misiones oficiales). Puede apreciarse que los diputados de ARENA efectuaron 60 viajes y los de GANA 59, tomando en cuenta la cantidad de Diputados de cada partido equivale a que los de ARENA hubiesen efectuado 2.1 viajes y los de GANA 5.4 viajes cada uno⁴.

2. GASTO DESTINADO A VIAJES

Durante el año 2013, por la compra de boletos aéreos y pago de viáticos para que diputados y empleados atendieran misiones oficiales, la Asamblea Legislativa tuvo un gasto aproximado de \$ 1, 066, 278.55 dólares, de este un 54.7% corresponde a compra de boletos y 45.2% a pago de viáticos.

Considerando que el presupuesto asignado a la Asamblea para el año 2013 fue de \$ 57, 856,280 millones de dólares⁵, el gasto en boletos aéreos y pago de viáticos para atender las misiones oficiales representó alrededor de 1.8% del mismo.

⁴ Actualmente ARENA tiene 28 diputados en la Asamblea Legislativa y GANA tiene 11.

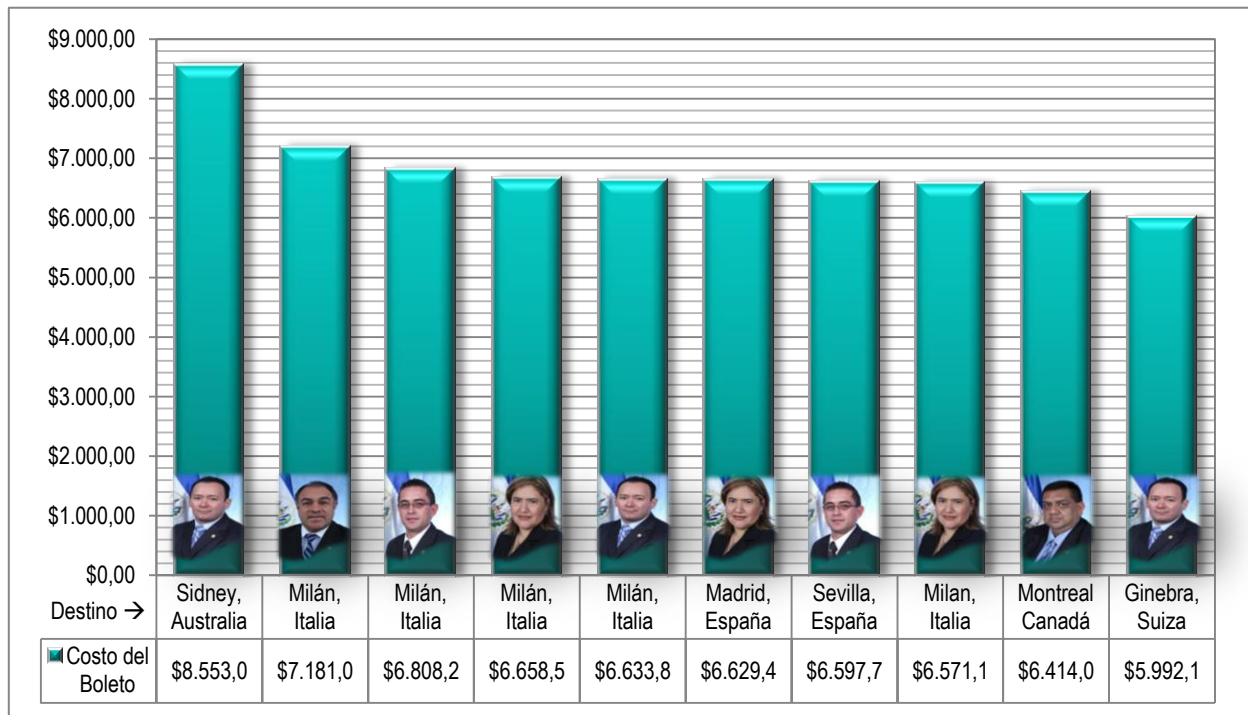
⁵http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/PTF/Presupuestos_Publicos/Presupuestos_votados/A%F1o%202013/Presupuestos/LP0100-13.pdf

2.1. Boletos aéreos

En los 304 viajes realizados, se erogaron en total \$583,937.05 dólares para compra de boletos aéreos; en promedio cada boleto comprado tuvo un costo de \$1,920.85, sin embargo, el 37.5% de los boletos (114 viajes) supera éste promedio. De acuerdo a información publicada en el sitio web de COMPRASAL para el año 2013, fueron cuatro las empresas que prestaron los servicios de Emisión de boletos Aéreos en dos convocatorias: LP-11/2013 por un monto de \$ 720,000.00⁶ y CP BID 1 2013 por un monto de \$ 40,000.00⁷.

El boleto aéreo más caro comprado en el período enero-diciembre de 2013 para atender misiones oficiales, tuvo un costo de \$8,553.00 dólares, éste corresponde a un viaje efectuado por el diputado Guillermo Gallegos, a la Ciudad de Sidney, Australia, entre el 8 y el 17 de marzo de 2013; el objetivo de la misión consistió en atender invitación de la Asociación Pro Niño Quemado de El Salvador (APROQUEMES) y participar en reuniones de promoción del voto en exterior. Por otra parte, el boleto aéreo más barato en el mismo período tuvo un costo de \$381.45 dólares, correspondiente a un viaje realizado por el diputado Sigifredo Ochoa a la Ciudad de México D. F., del 19 al 24 de agosto, para asistir a un Foro Internacional sobre mecanismos de innovación del Poder Legislativo.

GRÁFICO 5: LOS 10 BOLETOS AÉREOS MÁS CAROS COMPRADOS DURANTE EL 2013



Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.

⁶ <http://www.comprasal.gob.sv/moddiv/HTML/detallelicitacion.jsp?CodigoLicitacion=LP-11/2013&CodigoInstitucion=0100>

⁷ <http://www.comprasal.gob.sv/moddiv/HTML/detallelicitacion.jsp?CodigoLicitacion=CP%20BID%201%202013&CodigoInstitucion=0100>

En el Gráfico 5 se muestra el costo de los 10 boletos aéreos más caros comprados durante el 2013, indicando además del costo, el destino y la fotografía del diputado que asistió a cada una de estas misiones oficiales. Los precios de los diez boletos más caros oscilan entre \$5,992.13 y \$ 8,553 dólares; los destinos han sido: Australia, Italia, España, Suiza y Canadá. El costo total de estos 10 boletos fue de \$68,039.09 representando un 11.71% del gasto total durante el año en este rubro.

Tal como puede observarse en el gráfico, los 10 boletos aéreos más caros fueron utilizados en viajes efectuados por 5 diputados: Guillermo Antonio Gallegos Navarrete (GANA), Alberto Armando Romero (ARENA), Sandra Marlene Salgado (GANA), Reynaldo Antonio López Cardoza (PCN) y José Francisco Merino López (PCN). De estos cinco diputados, tres son miembros de Junta Directiva: Gallegos, Salgado y Merino.

2.2. Viáticos

Durante el año 2013, se destinaron aproximadamente \$482, 341.50 dólares para pagar viáticos a los diputados que asistieron a misiones oficiales⁸. En promedio cada viaje realizado tuvo un costo de \$1,586.65 en concepto de pago de viáticos, si esto se traduce a gasto diario, se tiene que cada legislador recibe aproximadamente \$276.41 dólares por cada día que se encuentra en una misión oficial.

La Política de Viáticos Por Misiones Oficiales aprobada por la Asamblea Legislativa el 6 de mayo de 2010 establece una diferenciación para el pago de los mismos entre miembros de Junta Directiva, diputados y empleados, de igual forma establece el máximo de días que serán pagados de acuerdo a la región o continente en que tenga lugar el viaje⁹.

En el Gráfico 6 se presentan los 10 diputados que recibieron más dinero en concepto de viáticos para atender misiones oficiales durante el año 2013, detallando el monto otorgado a cada uno y la cantidad de días que estuvieron de viaje para atender dichas misiones; la mayoría de estos diputados tiene en común que son miembros de Junta Directiva y por tanto, los viáticos que se conceden a ellos es superior a la otorgada al resto de parlamentarios. En la tabla inferior puede apreciarse también la cantidad de viajes que cada uno de ellos efectuó durante el período en cuestión.

⁸ El monto total de los viáticos se ha calculado usando la Tabla de Viáticos por Misiones Oficiales de acuerdo a la duración de cada uno de los viajes. De igual forma se ha tomado en cuenta el máximo de días autorizados, para este estudio los viáticos para viajar a Europa se han tomado en dólares por lo cual el monto total podría aumentar.

⁹ La asignación de viáticos para viajar a Europa está considerada en Euros de acuerdo a la Tabla de Viáticos por Misiones Oficiales de la Asamblea Legislativa en <https://transparencia.asamblea.gob.sv/misiones-oficiales/viaticos-y-politicas>

GRÁFICO 6: DIPUTADOS QUE RECIBIERON MÁS VIÁTICOS DURANTE EL 2013 PARA ASISTIR A MISIONES OFICIALES



Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.













Nota: El Nº de días indica la duración de todos los viajes efectuados por cada diputado entre enero y diciembre de 2013, mientras que el Nº de viajes indica la cantidad de viajes realizados por cada diputado en el mismo período.

Puede apreciarse que el diputado Sigfrido Reyes, representante del FMLN y Presidente de la Asamblea Legislativa, es a quien se otorgó más dinero en concepto de viáticos, recibiendo alrededor de \$20,000.00 dólares, los cuales fueron asignados para asistir a 14 misiones oficiales, atendidas en 59 días. En segundo lugar se ubica la diputada Sandra Salgado del partido GANA, quien recibió aproximadamente \$18,700.00 dólares en concepto de viáticos, para atender 8 misiones oficiales, requiriendo para ello 55 días durante todo el año.

2.3. Diputados que más viajaron

Además de conocer el costo de los boletos aéreos, los datos recolectados permiten conocer a cuántas misiones oficiales ha asistido cada diputado durante el año. El Cuadro 1 contiene información sobre los legisladores que más viajes efectuaron durante el 2013, indicando el nombre del diputado, el partido al que pertenece, el número de viajes efectuados para atender misiones oficiales con sus respectivos destinos, el tiempo en que han estado fuera del país para atender estas misiones (en días) y el gasto incurrido por la compra de boletos aéreos y los viáticos otorgados en cada uno de los viajes.

CUADRO 1: DETALLE DE DIPUTADOS QUE EFECTUARON MÁS VIAJES EN EL 2013 PARA ATENDER MISIONES OFICIALES

DIPUTADO/A	PARTIDO	Nº DE VIAJES EFECTUADOS	Nº DE DÍAS EN MISIONES OFICIALES	DESTINOS	GASTO EN BOLETO Y VIÁTICOS
 Sigfrido Reyes	FMLN	14	59	Santiago, San José, Caracas, Managua, Quito (2), Panamá (4), Montreal, Ginebra, Londres, Bogotá	\$47.666,39
 Reynaldo A. López	PCN	11	63	Santiago, La Habana, Madrid, Asunción, Panamá, Milán (2), Río de Janeiro, Varsovia, México D.F., Buenos Aires	\$56.498,08
 Alberto Romero	ARENA	10	48	Asunción (2), Bogotá, Montreal, Florida(2), Milán, Nueva York, Buenos Aires, Santiago	\$45.567,14
 Sandra Salgado	GANA	8	55	Sevilla, Milán (2), Tel Aviv, México D.F. (2), Sao Paulo, La Habana	\$48.455,88
 José S. Orantes	PCN	8	48	Salamanca (2), Asunción, Los Ángeles, Illinois, Sao Paulo, Panamá, Las Vegas	\$29.000,64
 Mario A. Tenorio	GANA	8	48	Asunción (2), Quito, Bogotá, Milán, México D.F., Buenos Aires, Santiago	\$24.931,41
 José R. Machuca	PCN	6	39	La Habana, Bogotá, México D.F., Lima, Ginebra, Santiago	\$26.977,85
 Francisco Zablah	GANA	6	27	Manila, Montreal, Los Ángeles, Panamá (2), Buenos Aires	\$23.947,00
 José F. Merino	PCN	5	31	Manila, Montreal, Montevideo, Panamá (2)	\$25.812,36
 Margarita Escobar	ARENA	5	24	Santiago, México D.F., Los Ángeles, Panamá, Bruselas	\$16.928,56
 Juan M. Flores	FMLN	5	19	La Habana (2), San José (2), Beijing	\$14.014,82
 Karina I. Sosa	FMLN	5	28	Washington, México D.F. (3), Ginebra	\$11.486,43

Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.

El Diputado Sigfrido Reyes, actual presidente de la Asamblea Legislativa, es quien más viajes efectuó durante el año 2013: participó en 14 misiones oficiales que tuvieron lugar en 10 destinos diferentes, esto implicó destinar casi \$48,000.00 para el pago de los boletos y los viáticos asignados en cada una de estas misiones. En segundo lugar se ubica el Diputado Reynaldo López, quien efectuó 11 viajes durante el 2013, lo cual significó un gasto superior a los \$56,000.00 dólares para pago de boletos y viáticos.

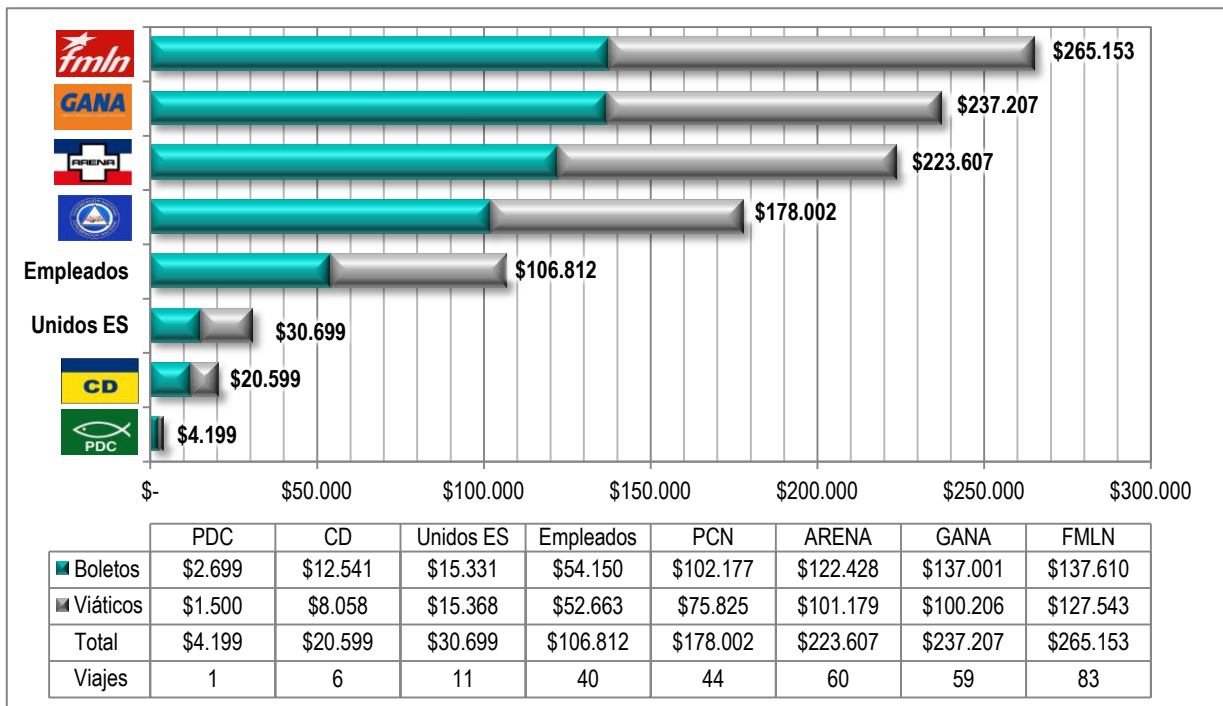
El gasto correspondiente a los 10 diputados que se presentan en el Cuadro 1, supera los \$370,000.00 dólares y es aproximadamente el 35% del gasto total para pago de boletos y viáticos a diputados que asistieron a misiones oficiales durante el 2013. El diputado Reynaldo Antonio López es en quien se “invertieron” más recursos: \$56,498.08 para efectuar 11 viajes y atender misiones oficiales durante 63 días del 2013. En segundo lugar se encuentra la diputada Sandra Salgado, quien asistió a 8 misiones oficiales, las cuales conllevaron un gasto de \$48,455.88 dólares y en tercer lugar el diputado Sigfrido Reyes, quien realizó 14 viajes a un costo de \$47,666.39. También destaca el Diputado Alberto Romero, quien efectuó 10 viajes a un costo de \$45,567.14 por compra de boletos y pago de viáticos.

2.4. Gasto en viajes por Partido Político

Durante el año 2013, de los partidos políticos que tienen representación en la Asamblea Legislativa, fueron los diputados del FMLN los que asistieron a más misiones oficiales y, por tanto, en quienes se destinó la mayor cantidad de recursos para comprar boletos aéreos y otorgar los viáticos correspondientes en cada viaje. En segundo lugar se encuentran los diputados del partido ARENA y en tercer los de GANA, con 60 y 59 viajes respectivamente, destinando aproximadamente \$223,606.72 al primer grupo de legisladores y \$237,206.81 al segundo.

En el Gráfico 7 se presenta información detallada sobre el monto destinado a compra de boletos aéreos y viáticos para atender misiones oficiales en el período comprendido entre enero y diciembre de 2013, según el partido político al que pertenece el diputado que realizó cada viaje. Al igual que en el apartado anterior, se precisa que de los 304 viajes efectuados, 40 corresponden a misiones atendidas por empleados de la Asamblea Legislativa, a quienes no se identifica dentro de un partido político.

GRÁFICO 7: GASTO EN BOLETOS AÉREOS Y VIÁTICOS POR PARTIDO POLÍTICO REPRESENTADO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA



Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.

Con el gráfico superior y la tabla de datos incluida, se observa el monto destinado a cada partido político para comprar boletos aéreos y otorgar viáticos para asistir a las 304 misiones oficiales efectuadas en el año 2013. A partir de esto, resulta interesante apreciar que los 11 diputados del partido GANA, gastaron en boletos aéreos de 59 viajes una cantidad superior a la requerida por los 28 diputados del partido ARENA para efectuar 60 viajes.

3. OBJETIVOS Y DURACIÓN DE LOS VIAJES

En los 304 viajes realizados por diputados y empleados de la Asamblea Legislativa durante el año 2013 se utilizaron 1,745 días de trabajo. En promedio cada viaje tuvo una duración de 5.74 días.


3.1. Objetivos de los viajes

Los objetivos de los viajes que se efectuaron en el 2013 para atender misiones oficiales fueron muy variados, algunos incluso parecen no tener relación con el trabajo legislativo. A fin de relacionar esta información con la que se ha presentado en el resto de apartados, en el Cuadro 2 se puede encontrar los objetivos de los viajes efectuados por los 5 diputados que más viajes realizaron a lo largo del año 2013, que son también los legisladores a quienes se destinaron más recursos por la compra de boletos y el pago de viáticos para atender misiones oficiales.

CUADRO 2: OBJETIVOS DE LAS MISIONES OFICIALES DE LOS DIPUTADOS QUE MÁS VIAJES EFECTUARON EN EL 2013

DIPUTADO/A	OBJETIVO DEL VIAJE	FECHA
<p>SIGFRIDO REYES</p>  <p>Partido: FMLN Departamento: San Salvador Calidad: Propietario Cargo: Presidente de la Honorable Junta Directiva</p> <p>Comisiones a las que pertenece:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión Política (Presidente) ▪ Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior (Vocal) 	Participar en la "Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC- y la Unión Europea -UE-".	Del 26 al 29 de enero
	Asistir a las honras fúnebres del Señor Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Chávez Frías.	Del 7 al 9 de marzo
	Atender invitación de la Corte Centroamericana de Justicia y asistir a los actos de juramentación y toma de posesión de las nuevas autoridades de la referida Corte.	Del 11 al 12 de marzo
	Asistir a la "128a Asamblea de la Unión Interparlamentaria, cuyo tema general del debate será: Del Crecimiento sin fin al Desarrollo con Fines-Buen Vivir, Nuevos Enfoques, Nuevas Soluciones	Del 21 al 27 de marzo
	Invitación de la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción -GOPAC- Participar en su calidad de miembro de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano.	Del 9 al 11 de mayo
	Atender invitación y asistir a los actos de Toma de posesión del Presidente de la República del Ecuador.	Del 24 al 26 de mayo
	Atender invitación de la Comunidad Salvadoreña Residente en Montreal, Canadá y asista como invitado de honor al "Primer Festival Salvadoreño de Montreal".	Del 12 al 15 de julio
	Atender invitación de la Asamblea Nacional de Panamá y participar en el "IX Foro Parlamentario Iberoamericano".	Del 15 al 17 de septiembre
	Atender invitación y participar en la "129ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas".	Del 4 al 10 de octubre
	Asistir a la "Reunión de Junta Directiva del PARLATINO", "Sesión Solemne de Inauguración del Edificio de la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano", y a la "XXIX Asamblea Ordinaria del PARLATINO".	Del 18 al 21 de octubre
	Atender invitación de la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción - GOPAC- y participar en la "Reunión de Instalación del Comité Directivo de GOPAC, América Latina y El Caribe".	Del 22 al 23 de noviembre
	Atender invitación del Parlamento Británico y asistir a la "Conferencia Internacional Parlamentaria: Transformación Global de Desarrollo, La Salud, Cambio Climático y Alimentación Sostenible".	Del 24 al 27 de noviembre
	Visita Oficial a Roma, Italia para reunirse con funcionarios del gobierno de la República Italiana y de manera especial con el Presidente del Senado de dicha Nación, a fin de estrechar los lazos de amistad entre ambas naciones y sus instituciones.	Del 28 de noviembre al 1º de diciembre
Atender invitación de la Acción Mundial de Parlamentarios y del Congreso de la República de Colombia y asistir al "Foro Anual Parlamentario, Construyendo una Paz Estable y Duradera: El Rol de los Parlamentarios en Apoyo a los Procesos de Paz".	Del 8 al 11 de diciembre	
<p>REYNALDO A. LÓPEZ CARDOZA</p>  <p>Partido: PCN Departamento: Chalatenango Calidad: Propietario</p> <p>Comisiones a las que pertenece:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión Juventud y Deporte (Relator) ▪ Comisión de Salud (Vocal) ▪ Comisión de Cultura y Educación (Vocal) ▪ Comisión Ad-Hoc para Estudiar Proyecto de Ley de Desarrollo y Protección Social (Vocal) 	Asistir al evento denominado "II Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Salud Global".	Del 8 al 12 de Enero
	Participar en el "Encuentro por la Unidad de los Educadores".	Del 3 al 8 de febrero
	Atender invitación de la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN) y de la UNICEF, y participar en el "VII Congreso Español de Lactancia Materna" y la "5a Reunión de la Asociación de Bancos de leche Humana".	Del 5 al 10 de marzo
	Atender invitación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral de MERCOSUR y participar como observador en el proceso de las elecciones de Diputados, Gobernadores y Miembros de las Juntas Departamentales.	Del 18 al 23 de abril
	Asistir a la "II Conferencia de Seguridad Turística de las Américas".	Del 13 al 18 de mayo
	Participar en reuniones con salvadoreños residentes en Italia, Milán, a fin de tratar el tema relacionado con el voto en el exterior.	Del 23 al 28 de mayo
	Asistir a la "Jornada Mundial de la Juventud 2013".	Del 23 al 28 de julio
	Atender invitación de la Embajada de Corea y asistir a la "Décima Reunión General de la Coalición Internacional de Parlamentarios para refugiados de Corea del Norte y Derechos Humanos".	Del 30 de julio al 4 de agosto
	Asistir al "Foro Internacional sobre Mecanismo de Innovación del Poder Legislativo".	Del 19 al 24 de agosto
	Atender invitación de la Casa Salvadoreña de Cultura de Milán, Italia y asistir a la celebración de la Independencia patria con la comunidad Salvadoreña residente en Lombardía, Italia.	Del 13 al 17 de septiembre
Asistir como observador en las elecciones legislativas de la República de Argentina.	Del 24 al 28 de octubre	

<p>ALBERTO ARMANDO ROMERO</p>  <p>Partido: ARENA Departamento: Cuscatlán Calidad: Propietario</p> <p>Comisiones a las que pertenece:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales (Vocal) ▪ Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales (Vocal) 	Atender invitación de "Justicia Electoral" de la República del Paraguay y asistir a reuniones con Magistrados Electorales de ese país.	Del 3 al 8 de febrero
	Atender invitación de la Sección Anti Lavado de Activos de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD/OEA) y del Programa de Asistencia Legal para América Latina y el Caribe (LAPLAC).	Del 5 al 8 de marzo
	Asistir a las actividades de inauguración oficial de la oficina de emisión de DUI en el exterior.	Del 21 al 24 de marzo
	Atender invitación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral de MERCOSUR y participar como observador en el proceso de las elecciones de Diputados, Gobernadores y Miembros de las Juntas Departamentales	Del 19 al 23 de abril
	Atender invitación de la Comunidad Salvadoreña en Miami, Florida, Estados Unidos de América y participar en reuniones para tratar el tema relacionado al voto en el exterior.	Del 26 al 29 de abril
	Participar en reuniones con salvadoreños residentes en Italia, Milán, a fin de tratar el tema relacionado con el voto en el exterior.	Del 24 al 28 de mayo
	Participar en reuniones con salvadoreños residentes en New York, a fin de tratar el tema relacionado con el voto en el exterior.	Del 26 al 30 de julio
	Participar en reuniones con salvadoreños residentes en Miami, a fin de tratar el tema relacionado con el voto desde el exterior.	Del 25 al 28 de agosto
	Asistir como observador en las elecciones legislativas de la República de Argentina.	Del 24 al 28 de octubre
	Asistir como observador en el proceso de elección Presidencial de la República de Chile.	Del 14 al 19 de noviembre
<p>SANDRA MARLENE SALGADO</p>  <p>Partido: GANA Departamento: San Miguel Calidad: Propietario Cargo: Tercera Secretaria de la Honorable Junta Directiva</p> <p>Comisiones a las que pertenece:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Justicia y Derechos Humanos (Relatora) ▪ Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género (Relatora) ▪ Comisión Juventud y Deporte (Vocal) ▪ Comisión de RREE, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior (Vocal) 	Participar en el "XXV Encuentros Feministas: Economía, Género y otras Desigualdades".	Del 9 al 14 de mayo
	Participar en reuniones con salvadoreños residentes en Italia, Milán, a fin de tratar el tema relacionado con el voto en el exterior.	Del 23 al 28 de mayo
	Participar en el "Seminario Internacional sobre la Seguridad Nacional".	Del 9 al 23 de julio
	Asistir al "Foro Internacional sobre Mecanismo de Innovación del Poder Legislativo".	Del 19 al 24 de agosto
	Atender invitación de la Casa Salvadoreña de Cultura de Milán, Italia y asistir a la celebración de la Independencia patria con la comunidad Salvadoreña residente en Lombardía, Italia.	Del 13 al 17 de septiembre
	Atender invitación de la Alianza Cooperativa Internacional de las Américas y participar en la "XVIII Conferencia Regional ACI-Américas".	Del 6 al 11 de octubre
	Participar en el "III Congreso Internacional de Desarrollo Local".	Del 5 al 10 de noviembre
	Atender invitación de la Sociedad para el Avance de la Socio Economía -SASE- y participar en el "Encuentro Socio-Economía Regional: La Democracia y la Crisis Económica en Iberoamérica".	Del 3 al 7 de diciembre

<p>JOSÉ SERAFÍN ORANTES</p>  <p>Partido: PCN Departamento: Ahuachapán Calidad: Propietario Cargo: Octavo Secretario de la Honorable Junta Directiva</p> <p>Comisiones a las que pertenece:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (Relator) ▪ Comisión Especial Para Investigar Todo lo Relacionado a CEL y ENEL (Relator) ▪ Comisión Agropecuaria (Relator) ▪ Comisión Juventud y Deporte (Vocal) 	<p>Atender invitación del Instituto Iberoamericano y de la Universidad de Salamanca y participar en el Curso "Especialización en Comunicación Política".</p>	<p>Del 24 de febrero al 2 de marzo</p>
	<p>Atender invitación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral de MERCOSUR y participar como observador en el proceso de las elecciones de Diputados, Gobernadores y Miembros de las Juntas Departamentales.</p>	<p>Del 18 al 23 de abril</p>
	<p>Participar en el evento denominado "Gestión y Funcionamiento del Sistema Penitenciario Español, visitando la Unidad de Madres, Centro Penitenciario Topas en Salamanca y Centros de Gestión de Penas y Medidas Alternativas".</p>	<p>Del 18 al 25 de mayo</p>
	<p>Atender invitación de la Asociación "Adentro Cojutepeque" y participar en actividades que realizará la referida Asociación.</p>	<p>Del 2 al 5 de agosto</p>
	<p>Asistir al "Congreso de Transporte Urbano Sostenible".</p>	<p>Del 23 al 27 de agosto</p>
	<p>Atender invitación de la Alianza Cooperativa Internacional de las Américas y participar en la "XVIII Conferencia Regional ACI-Américas".</p>	<p>Del 6 al 11 de octubre</p>
	<p>Participar en el "IV Congreso de Criminalidad: Un Análisis Integral para la Seguridad y Formulación de Políticas Públicas".</p>	<p>Del 18 al 21 de noviembre</p>
<p>Atender invitación de The Inter-American Center Of Business Administration, Accounting an Public Management y participar en "VII Curso Interamericano de Capacitación sobre Presupuesto por Resultados".</p>	<p>Del 7 al 14 de diciembre</p>	

Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.

Dentro de todas las "misiones oficiales"¹⁰, llama la atención los viajes efectuados por los diputados Abilio Orestes Rodríguez, Claudia Ramírez, Reynaldo A. López Cardoza, René Escalante y la empleada Susy Lisseth Bonilla para Asistir a la "Jornada Mundial de la Juventud 2013" realizada en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil del 23 al 28 de julio de 2013¹¹, destacando que a pesar de dirigirse al mismo destino y tener las mismas fechas de ida y regreso, el costo de los 5 boletos es diferente, siendo de \$2,662.05 el más barato y de \$3,078.00 el más caro. De igual manera, los datos recolectados permiten observar que varias actividades a las que han asistido diputados de diferentes partidos, aunque tienen el mismo destino, propósito y fechas de viaje, el costo de los boletos es diferente.

Dentro del resto de actividades, destaca el viaje realizado por el diputado Nelson de Jesús Quintanilla para Asistir al "XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología -ALAS-"¹², del 28 de septiembre al 5 de octubre en la Ciudad de Santiago, Chile, así como el de los diputados Douglas Mejía, José Machuca y Juan M. Flores para asistir a la "Tercera Conferencia Internacional por el equilibrio del mundo"¹³, que tuvo lugar en La Habana, Cuba, del 27 al 31 de enero de 2013.

¹⁰ Base de datos completa disponible en www.funde.org

¹¹ La Jornada Mundial de la Juventud (JM) es un evento organizado por la Iglesia Católica que convoca a los jóvenes de todo el mundo con el Papa.

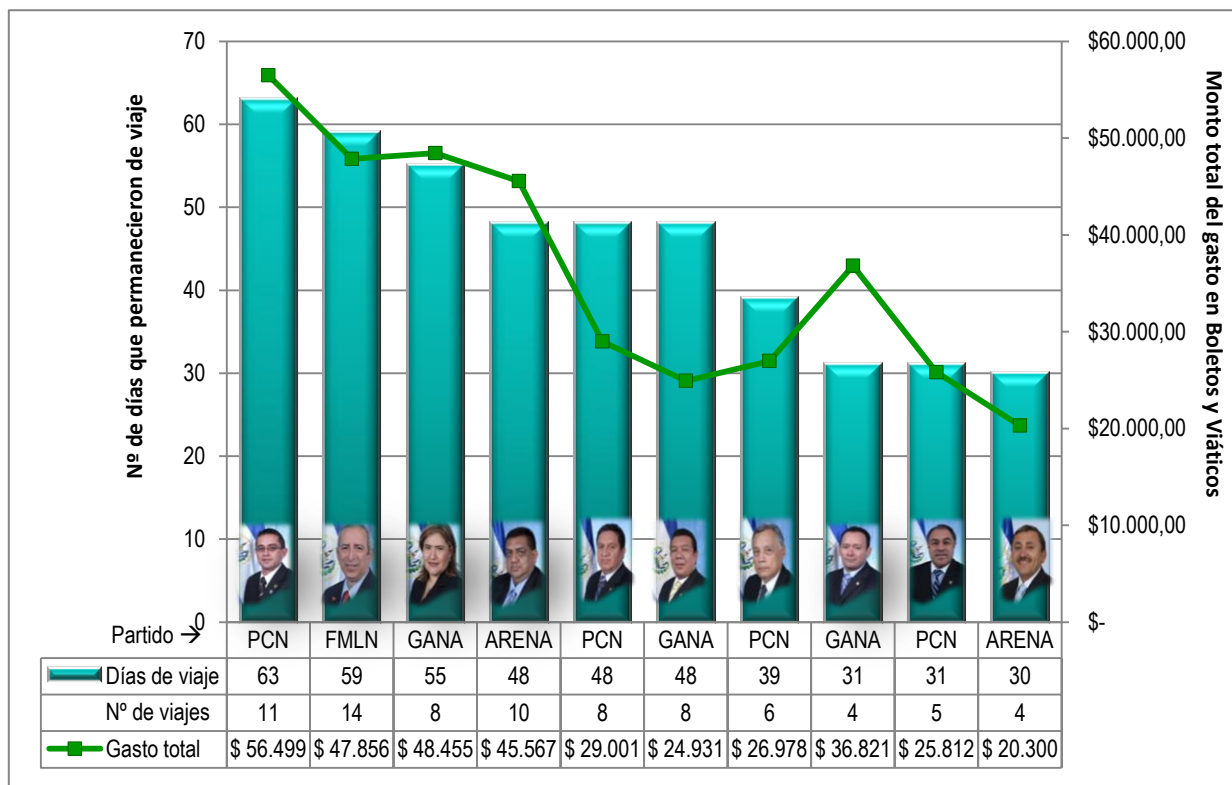
¹² Reunión para abrir un espacio al debate académico, profesional y público sobre diversos temas que afectan actualmente a la sociedad latinoamericana y desde lo cual se busca obtener conclusiones relevantes para el conocimiento, fomentar la formación de redes académicas y visibilizar las diferentes realidades de la región.

¹³ La actividad tenía como propósito reunir a hombres y mujeres de las más diversas corrientes de pensamiento, disciplinas, instituciones y países, conjuntamente con estudiosos e interesados en la vida y obra de José Martí, identificados por preocupaciones comunes ante problemas de la vida contemporánea.

3.2. Duración de los viajes

A partir de la información recolectada, se tiene que el viaje más corto tiene una duración de un día, y fue realizado por el diputado Juan Manuel Flores a la ciudad de San José, Costa Rica, el día 8 de mayo. Entre los viajes de mayor duración destacan: el de la diputada Lucía del Carmen Ayala a la ciudad de Tel Aviv, Israel en el período del 4 al 30 de mayo (27 días en total) para Asistir al curso denominado "Promoción del Desarrollo Económico Local Mediante la Planificación Estratégica"; el del diputado suplente José Mauricio Rivera¹⁴ a Sídney, Australia, del 25 de abril al 14 de mayo (20 días en total) en "representación del Presidente de la Asamblea para atender invitación del Parlamento Australiano y asistir a reuniones con parlamentarios de ese país, a fin de tratar temas de importancia para ambas naciones"; y el realizado a la Ciudad de Tel Aviv, Israel, por el diputado Edgar Escolán Batarsé entre los días del 11 al 28 de Febrero, con una duración de 18 días, para asistir al curso denominado "Sistema de Apoyo a las Microempresas".

GRÁFICO 7: DIPUTADOS QUE MÁS SE AUSENTARON DE LA ASAMBLEA PARA ATENDER MISIONES OFICIALES EN EL 2013



Fuente: Elaboración propia en base a información presentada en el sitio web de la Asamblea Legislativa, junio 2014.

¹⁴ El diputado Rivera es Suplente de la diputada Lourdes Palacios, detalle disponible en: <http://asamblea.gob.sv/pleno/representacion/por-grupos-parlamentarios/fmln/diputados-y-diputadas-suplentes>

En el Gráfico 7 se puede apreciar a los 10 diputados que permanecieron más días fuera del país para atender distintas misiones oficiales, contrastando el número de días que estuvieron de viaje con el costo total que cada uno de estos viajes tuvo, tomando en cuenta el pago de boletos aéreos y los viáticos otorgados a los diputados y empleados. En la tabla de datos se presenta información sobre el partido al que pertenece cada uno de los legisladores y el número de viajes que efectuaron.

Al sumar el total de días que los diputados estuvieron ausentes de sus labores por atender un viaje, se tiene que el diputado Reynaldo A. López Cardoza estuvo de viaje 63 días en total, equivalente a 2.10 meses; el diputado Sigfrido Reyes estuvo ausente 59 días, equivalente a 1.97 meses y la diputada Sandra Marlene Salgado estuvo de viaje durante 55 días, equivalente a 1.83 meses. Esta misma relación puede hacerse con todos los diputados y los viajes efectuados por cada uno.

Es de destacar que cuando un diputado propietario atiende una misión oficial, le sustituye o asume sus funciones en la Asamblea su diputado suplente, a quien se le debe reconocer sus honorarios¹⁵; además hay que pagar al diputado propietario los días que atiende la “misión oficial” y que motivan su ausencia.

¹⁵ *Del art. 24 del Reglamento Interior de la Asamblea: “Si un diputado o diputada suplente, que desempeña empleo o cargo remunerado en cualquier institución pública, es llamado a conformar Asamblea, procederá la remuneración correspondiente si el referido llamamiento es por cinco días o más, si es por menos tiempo no devengará salario por el llamamiento y el permiso en el empleo o cargo deberá ser con goce de sueldo, si no devenga salario en ninguna institución pública la remuneración procederá desde el día en que fuere llamado”.*

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La información analizada permite concluir que la Asamblea Legislativa no está dando pleno cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, particularmente en lo establecido en el artículo 10, numeral 11 de la referida Ley, dado que no se presenta el monto de los viáticos otorgados a Diputados y empleados de la Asamblea en cada viaje realizado.

Con los datos presentados se puede apreciar que los boletos que se han comprado para ciertos destinos, se encuentran muy por encima del precio de mercado, lo que hace suponer que los diputados viajaron en primera clase o, por el contrario, el costo de los boletos está sobrevalorado. Por este motivo es que los 11 diputados del partido GANA gastaron en boletos aéreos de 59 viajes una cantidad superior a la que se gastó en los 60 viajes realizados por diputados del partido ARENA.

Para tener una aproximación a los viáticos otorgados para que los diputados y empleados asistan a misiones oficiales, se utilizó la información que se encuentra en la Tabla de viáticos y políticas institucionales para su pago, sin embargo, se desconoce la forma en que se actúa cuando la entidad que gira la invitación otorga alimentación, alojamiento y viáticos a los asistentes, por ello, se requiere establecer diferenciación para no recurrir a un pago doble de viáticos por asistir a los eventos, es decir, que pague tanto la Asamblea Legislativa con fondos de los contribuyentes así como la institución que gira la invitación.

Es importante destacar que la mayoría de viajes realizados no exceden el número de días máximo para el pago de viáticos, para el caso del territorio centroamericano es de 5 días y para Europa de 7. Con los datos recolectados se puede observar que en raras ocasiones los diputados no están cubiertos cuando el viaje excede el máximo de días para el pago de los mismos.

Considerando lo expuesto, debe prestarse atención a las misiones oficiales atendidas por los Diputados, diputadas, empleados y empleadas de la Asamblea Legislativa, pues es cuestionable la importancia o utilidad que muchas de estas misiones pueden tener, ya sea para un mejor desempeño de los legisladores y empleados del parlamento, o por el beneficio que éstas representan para el país, teniendo en consideración el gasto en el que se incurre.

Lo anterior puede contribuir a que se haga un mejor uso de los recursos que dispone la Asamblea Legislativa, e incluso se podría acompañar desde este Órgano del Estado, los esfuerzos de austeridad que hacen algunas entidades gubernamentales, como medida para responder ante la delicada situación económica del país.

En general, debe decirse que es necesario establecer más y mejores regulaciones para la compra de boletos aéreos y la cantidad de diputados y empleados que pueden asistir a una misma actividad. Atendiendo lo que establece la Ley de Ética Gubernamental, es importante destacar que entre los principios de ética pública que deben regir la labor de todos los servidores públicos se encuentran los de eficiencia y eficacia, entendiendo la primera como el cumplimiento de los objetivos institucionales al menor costo posible, y el segundo como la utilización adecuada de los recursos del Estado para el cumplimiento de los fines institucionales.